

INFORME DE COMISIÓN

ANEXO III

Ing. Cuauhtémoc Ochoa Fernández
Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental
PRESENTE



NÚMERO: 2

FECHA: 17 y 18 de enero de 2018

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE ADMINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

FOLIO: 144

LUGAR: Veracruz, Veracruz

PERIODO: 17 al 18 de enero de 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN: Visita al Ingenio La Gloria perteneciente al Grupo Azucarero del Trópico S.A. de C.V.

PROPÓSITO DE LA MISMA: Conocer los equipos, instalaciones y operaciones del Ingenio La Gloria para recabar información que enriquezca el desarrollo de la Norma Oficial Mexicana, que establece los niveles máximos permisibles de emisión de contaminantes provenientes de generadores de vapor que utilizan bagazo de caña de azúcar como combustible.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Recorrido por las instalaciones del Ingenio, visita al proceso y generadores de vapor con y los sistemas de control de emisiones con los que cuentan.

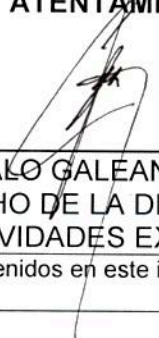
Visita a la planta de generación de energía eléctrica que utiliza bagazo de caña de azúcar como combustible y que se opera en conjunto con un precipitador electrostático para el control de emisiones.

CONCLUSIONES: Se lograron los propósitos de la Comisión.

RESULTADOS OBTENIDOS: Recopilación de Información sobre la capacidad del Ingenio y los generadores de vapor y la operación de la planta de generación de energía eléctrica y su vinculación con la NOM.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: Se externó la postura de la SEMARNAT con respecto a la emisión de la NOM que establece los niveles máximos permisibles de emisión de contaminantes provenientes de generadores de vapor que utilizan bagazo de caña de azúcar como combustible y se

ATENTAMENTE



LIC. GALO GALEANA HERRERA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA
Y ACTIVIDADES EXTRACTIVAS

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.